



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA SECCIÓN DE
TRANSPORTES, APARCAMIENTOS Y CONTROL DE ACCESOS

Expte: 8.364/2019

Asunto: Convocatoria de examen de aptitud para la obtención del permiso municipal de conductor/a de auto-taxi en el municipio de Granada.

EXAMEN REALIZADO EL 22 DE MAYO DE 2019

Relación definitiva de los aspirantes que han resultado APTOS/AS, NO APTOS/AS en las pruebas para la obtención del permiso municipal de conductor/a de auto-taxi en el municipio de Granada.

	NOMBRE	Resultados
1	Aguilarte Sierra, Elisa Isabel	APTO
2	Alvarez Gálvez, Antonio	APTO
3	Arana Granados, Justo	APTO
4	Ardoy Ibáñez, Fernando José	APTO
5	Baquero Baile, Juan	NO APTO
6	Borrego Unica, Antonio	APTO
7	Bullejos Valdivia, Cristina	APTA
8	Cáceres Valverde, Miguel	APTO
9	Capilla Pareja, José Manuel	APTO
10	Carmona Toledo, Fernando	APTO
11	Cayuela García, Pascual	APTO
12	Crespo Martín, María Belén	APTA
13	De la Fuente Bolívar, José Francisco	APTO
14	Ducal Muelas, Agustín	APTO
15	Escañuela Morón, Rocío	APTA
16	Fernández de Nieto, Liliana Josefina	APTA
17	Fernández de Piñar y Ortiz, Alejandro Borja	APTO
18	Fernández García, Francisco Antonio	APTO
19	Fernández Peche, Francisco	APTO
20	Frías López, José Antonio	APTO

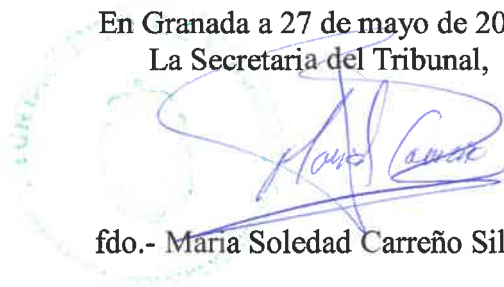
21	García Arquellada, Manuel	APTO
22	García Morcillo, Jesús Ignacio	APTO
23	García Vega, Alejandra	APTA
24	Gomar Cano, Juan Manuel	APTO
25	González Linde, Juan	APTO
26	González Mantilla, José Ignacio	APTO
27	Hernández García, José Miguel	APTO
28	Hita Gualda, Alejandro	APTO
29	López Alcalá, Juan Francisco	APTO
30	López Fernández, Víctor	APTO
31	López López, Montserrat	APTA
32	Martínez Florido, Maximiliano	APTO
33	Martínez Osuna, Victor Alberto	APTO
34	Martínez Pita, Alberto	NO APTO
35	Martínez Pita, Javier	NO APTO
36	Medina Campos, Eduardo	APTO
37	Molina Pérez, Marcos	NO APTO
38	Muñoz González, Javier	APTO
39	Muñoz, Marcelo Enrique	APTO
40	Nievas Rivas, Juan Francisco	APTO
41	Ortega Gutiérrez, Rosario	NO APTA
42	Palomares Cervilla, Antonio	APTO
43	Pascu, Adrian	APTO
44	Pérez Carmona, Francisco	APTO
45	Pérez Guerrero, Alberto	No presentado
46	Pizarro Arévalo, Santiago	APTO
47	Puerto Ruiz, Antonio Javier	NO APTO
48	Quintanilla Morales, José Manuel	No presentado
49	Real Cruz, Antonia	APTA
50	Rodríguez Abril, Pedro	APTO
51	Rodríguez Cano, Rafael	NO APTO
52	Saadouli García, Najib	No presentado
53	Sabariego Rus, Antonio	APTO
54	Sánchez Asid, Oscar	APTO
55	Sánchez Sáez de Tejada, Miguel Ángel	APTO
56	Santiago García, José Antonio	APTO
57	Tallón Gutiérrez, Abraham	APTO

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, una vez publicadas las calificaciones, los interesados podrán interponer reclamaciones correspondientes al examen en el plazo máximo de diez días hábiles.

El permiso municipal de conductor o conductora tendrá una validez de cinco años desde su obtención, al término de los cuales podrá ser renovado automáticamente por igual periodo y sin necesidad de examen.

El permiso municipal de conductor o conductora de auto-taxi perderá su vigencia por incumplimiento sobrevenido de cualquiera de los requisitos establecidos para su obtención o por la falta de ejercicio de la profesión durante un periodo, ininterrumpido o no, de un plazo de cinco .

En Granada a 27 de mayo de 2019
La Secretaria del Tribunal,



fdo.- Maria Soledad Carreño Silva,